

Madrid, 10 de marzo de 2023

## **SUBIDA SALARIAL PERSONAL FUERA DE CONVENIO, INSUFICIENTE**

En el día de hoy se está informado a los distintos directores de la subida salarial que se les va a aplicar al personal de Fuera de Convenio a su cargo. Haciéndolo de forma unilateral, como siempre se ha hecho hasta la fecha.

A **CCOO** nos parece totalmente insuficiente la subida salarial que la empresa en el marco económico del estado va a aplicar y que todas las personas trabajadoras conocemos y no vamos a replicar aquí. Tenía que haber tenido en cuenta la deriva interanual, viendo que en enero y febrero ha vuelto a subir el IPC. Todas y todos sabéis que nosotros llevamos trabajando este tema desde octubre del año pasado con asambleas, explicaciones al colectivo, asesoramiento personal y colectivo, comunicados, reuniones con la empresa, etc..

En **CCOO** entendíamos que la subida salarial que facilita la Empresa **debe de ser bastante más aproximada a la que ha llevado a cabo con las personas trabajadoras del ámbito del CEV (dentro de convenio)**, como le hemos comunicado a la Dirección de RR.HH. en multitud de ocasiones. Desde nuestro punto de vista, **creemos que se comete una discriminación importante** por las características de este colectivo, sabiendo lo importante que es el proyecto en el que están inmersos dentro de la empresa y **el compromiso que eso conlleva**.

**Un 4% de subida consolidada del salario de desempeño.**

**Una subida adicional de un 1% no consolidable**, en línea con el modelo de pagos no consolidados para el personal dentro de convenio (Plus Convenio) y que se abonará en marzo en un pago único.

La creación de una bolsa adicional para aquellos casos en donde el diferencial entre FC y DC es elevado.

**Alguien tendrá que explicar en qué mesa se ha sentado y con quien ha pactado qué, que además se jacta de algo que para nosotros nos parece insuficiente en todos sus parámetros.**

Por otro lado y como siempre, desde **CCOO**, seguimos a disposición de todas las personas trabajadoras Fuera de Convenio para ayudarlas en lo que entiendan conveniente y, por supuesto **seguimos apoyando al colectivo en su reivindicación de una subida salarial JUSTA.**

**Creemos que no se cumplen las expectativas del colectivo.**

**CCOO Grupo Empresas Telefónica**